

ACTA No. 05 - 2018.

En las instalaciones del Salón gubernamental del departamento de Huehuetenango, siendo las diez horas en punto del día Catorce de Mayo del año dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de CODESAN, para llevar a cabo la reunión ordinaria estando presentes: Roger Martínez, Terina Ahouado, Irma Alva, Manón del Valle, Nelson Pucinos, Néstor Herrera, Flor Cano, Nicol Sandoval, Yecenia Cartañeda, Pablo Cobán, Jorge Cano, Terina Prado, Jorge Rodríguez, Luis Reyes, Arnoldo López, Ariel Aulia, Arturo Martínez, Víctor Figueroa, Marco Méndez, Arandy González, Javier Méndez, Víctor Barrera, Heisel Cano, Uizar Sales Jorge Sosa, Gustavo del Valle de IESAN, Oscar Palacios del INIFOM, Alberto Godínez Alcalde de San Gaspar Ich'it, Juan Carlos Escobedo de Saminos, Pedro Titoj de Caminos, Herman Escobar y Astrid Ochoa de la Sta. Brigada, Aida López del CODEDEH, Anibal Martínez de MITEBUC, Jorge Pedraza de MAGA, Giovanni Martínez de MAGA, Camilo Cano de MAGA, Uizar Sales de SESAN, Donald Mourou de USAN/MAGA, Maite Aguilar de Cobomerción Jandres del Valle de SOSEP, Paty Celis de MARN, Edmundo Calderón del Hospital Regional de Huehuetenango, Carlos Morales de la PDH, Jesly Afre de la DIADO, Hugo Orozco del Hospital Regional de Huehuetenango, Quiliza Hernández de CODEDEH, Anibal López de CONALFA, Mario Marañones del MSPAS, Mayari Cobán del MSPAS, Francisco Méndez de MIDES, Abelardo Monjaraz de INAB, Jessica Calrudo del INE, Julio Rodríguez

de UNIDAD, unido Canboa del Congreso de la República, Gustavo Bermudez de la DAS, Christopher Ordóñez de MIDES, Luis Merlo de SEGEPLAN, con el objetivo general de Promover el avance de acciones en el tema de atención a la demutrición ayuda en el departamento y Amparo 1347-2017 a través de la coordinación y articulación inter-institucional y objetivos específicos de Verificación de avances en el marco del Amparo 1347-2017, Verificación avances en articulación alimentaria USAN/MAGA, Conocer la situación actual de las COMUSAN a nivel departamental. para tratar los siguientes puntos: PRIMERO Se da la cordial bienvenida a cada uno de los presentes por parte del Licenciado Stuardo Bonilla, gobernador departamental agradeciendo a todos la atención a la convocatoria realizada, así mismo hace la cordial bienvenida a la Diputada Dra. Karla Martínez del Congreso, presenta al nuevo Director de Área de Salud y al Delegado de SESAN, Se realiza una oración por parte de la licenciada Jaidys Ovalle encerrando la presente reunión. - SEGUNDO: Se deja el tiempo para la Diputada la Dra. Karla Martínez el cual socializa que el objetivo de su participación es verificar los avances en el marco del amparo provisional 1347-2017 a nivel departamental. - Así mismo conocer cual es el estado actual laboral del personal de la delegación departamental de SESAN, ya que no puede existir

inestabilidad laboral, ni politizar el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional ya que el departamento tiene los índices más altos de Desnutrición, y solicita al representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos, el seguimiento al tema mencionado y el último objetivo es conocer el estado actual de la Dirección de Área de Salud y Sobriedad Coordinada constantemente para la atención de la población especialmente la más vulnerable. TERCERO: Se deja el tiempo al Delegado Departamental de la SESAN para que realice la presentación de los avances del amparo 1347-2017, el cual comienza socializando las acciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, luego prosigue socializando los avances del Ministerio de Desarrollo Social el cual menciona que de los 1344 niños del amparo se han realizado la gestión de inclusión en los programas sociales y que del total se encuentran 40 casos incluidos. Luego socializa los avances del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El representante de la PDH, menciona que por eso se le brindado todos servicios a los niños del amparo, si están dentro de estas intervenciones. La Licenciada Mayra Cobos menciona que los suplementos como Ate y Vitamina no se le puede brindar a los niños por edad y por estado nutricional. Luego la Diputada pregunta al representante del MIDES por que

Solo 40 usuarios hay del total de la base del campamento, ya que dicho ministerio cuenta con un presupuesto. Luego el representante del MIDES municipal que se esta trabajando en la gestion para inclusión en la transferencia monetaria condicionada. El Gobernador departamental solicita que se pueda indicar cuales son las necesidades que se tienen en especial al director del area de salud sobre el nivel de abastecimiento que tiene dicha dependencia y los officios donde se haya gestionado recursos. Para atender a los niños con desnutrición Aguda. La Procuraduría de los Derechos Humanos solicita a la diputada pueda gestionar ante el MIDES puedan realizarse las transferencias monetarias a los niños con Desnutrición Aguda. CUARTO: La Diputada Dra. Karla Martinez solicita que se acuerden como acuerdos y compromisos: se pueda socializar en reunión proxima de CODESAN, los listados de los niños con Desnutrición Aguda a todos los integrantes de la CODESAN, por parte del MIDES en la proxima reunión deberán socializar el estado de implementación de los comedores en el Municipio de San Mateo Atatan y Huehuetenango, listado de participantes de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional; El compromiso de los actores de la Comisión departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional a poder involucrarse en las acciones programadas y reuniones planificadas en el presente

año; solicita a la procuraduría de los Derechos Humanos con acompañamiento al personal de la Delegación Departamental de la SESAD ya que en dicha institución no puede existir inestabilidad laboral por ser el rector de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y no se puede politizar los procesos que ya se tienen encausados. El cual queda como tarea donde aseguramiento a los actores involucrados. Así mismo el delegado regional solicita que también pueda atenderse las necesidades que se encuentran en el Centro de recuperación nutricional, ya que también se atienden casos de niños con Desnutrición Aguda. Se le da el tiempo al monitor Municipal de HBH y CRN para que pueda ampliar sobre la atención de los casos, el cual menciona que la defecación de casos es tardía en el nivel municipal y solicita que esta es una labor que debe ser atendida por todas las instituciones y de existir un fondo de emergencia para la atención de los casos más delicados a los Centros asistenciales. - QUINTO: Se menciona que en el municipio de Santa Eulalia existe un Centro de Recuperación Nutricional Por el Ing. Meza de DESEPLAN, el cual en con el Señor Gobernador y la Diputada Martínez solicitan al director de Área de Salud enviar a ambos el estatuto de dicho Centro asistencial para realizar las gestiones necesarias.

SEXTO: No habiendo más que hacer contar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha los honras con treinta minutos después de su inicio firmando en ella los que intervinimos. Damos fe.

Karla Martínez

Isela Galindo
INT



LIC. RAMIRO STUARDO BARRILLAS CASTILLO
Gobernador Departamental
Huehuetenango

Camilo Cano
CAMINOS



Dr. Edén Edgardo Calles
MEDICO Y CIRUJANO
Col. No. 4458

[Signature]

[Signature]
Pérez

[Signature]
di... ..

[Signature]
CAMILO CANO

INFORM

[Signature]
MAGA

[Signature]
CODEDEH

[Signature]
IN-... ..

[Signature]
SEPREM

[Signature]
CODESHT

[Signature]
MAGA

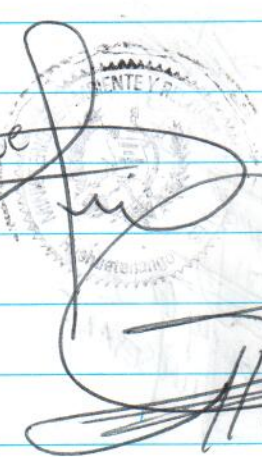
[Signature]
CONAFOP

[Signature]
MINTRAB

MINTRAB

[Signature]
Mayra Cobari
MSPAS

[Signature]
GALZARDO
EX PROM. IAGUA - MEXICO



[Signature]
MAGA

[Signature]

INAB
Abelardo Mayorga

[Signature]
Carla... ..
PDH

[Signature]
Cap. Escobar G.
5ta. B.1.

[Signature]
CAMINOS. ZV. 6